



Medina Fernández, Ó. (2020).
*Apuntes para una historia de la Educación
de Personas Adultas.*
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 216 pp.
ISBN: 978-84-9042-380-6.

La obra que reseño es fruto de la dilatada trayectoria investigadora en el campo de la educación de personas adultas del Dr. Óscar Medina Fernández, que ha venido desarrollando su actividad académica y científica en la Universidad de las Palmas de Gran Canaria. El autor sistematiza la evolución de la educación de las personas adultas desde sus orígenes hasta su formalización normativa en la etapa democrática en España, precisando al mismo tiempo su análisis en su desarrollo autonómico en Canarias.

El título con el que designa a su estudio es fiel a la intención de su autor. Se trata, en palabras del investigador, de ofrecer «una visión global y resumida sobre las bases históricas de la educación de personas adultas» (p.21), con la intención de «analizar algunos momentos, indagar en determinadas prácticas educativas y movimientos» (p.21) que animen a los historiadores de la educación a abordar, en clave histórica, los procesos y prácticas de acción socioeducativa dirigidas a este colectivo.

Como bien se señala en la introducción del libro, la pretensión del autor es conferir una interpretación histórica a la educación de personas adultas desde la propia temporalidad histórica, lo que implica trascender la temporalidad cronológica per se, para profundizar, por el contrario, en la narrativización de los procesos y prácticas de educación de personas adultas cuya comprensión requiere tener en cuenta la trama histórico-contextual en las que se han desarrollado y el modo en el que han evolucionado.

El recorrido histórico que nos presenta el autor sobre los orígenes y evolución de la educación de personas adultas se estructura en cinco capítulos. El primero de ellos, aborda los antecedentes de este ámbito de la educación. Se refiere con ello a lo que el propio autor denomina la «prehistoria de la educación de adultos», en los que se apunta a los antecedentes remotos de este ámbito educativo que hunde sus raíces en la paideia griega, la educación de los gremios y el papel de las iglesias.

El segundo capítulo acomete el análisis del período histórico del que, en puridad, desde la perspectiva de los historiadores de la educación, puede hablarse de los comienzos de la educación de personas adultas en Europa (siglo XVIII y primera mitad del XIX). Para encontrar las claves del surgimiento de la educación de personas adultas el autor toma como referencia la industrialización, la urbanización creciente y el desarrollo de la sociedad liberal burguesa. El contexto intelectual en Europa propició la escolarización de la población adulta debido a los estrechos vínculos que se establecieron en esa época entre las reformas económicas y la instrucción pública. Como resultado de ello, es el momento histórico en el que aparecen las primeras reglamentaciones educativas para la formación básica de las personas adultas tomando como referencia para ello a la escuela infantil. No escapa al análisis en este capítulo, la educación popular en el contexto europeo, abordando el estudio del papel desempeñado por la sociedad civil y las universidades, destacando, a su vez, las actuaciones de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) en la educación popular de las personas adultas.

El tercer capítulo analiza el sector de la educación de personas adultas en España en el primer tercio del siglo XX. Una época en la que la «visión escolar» en la formación de las personas adultas que había emergido en la Europa burguesa, se consolida en nuestro país. Paralelamente a ello, siguen desarrollándose iniciativas sociales de educación popular (léase, las Misiones Pedagógicas de la

Segunda República), que ponen de manifiesto, en palabras del autor, que «el proceso de escolarización de la educación de adultos en modo alguno fue rectilíneo e incontestable» (p.63).

La educación de la población adulta durante la Dictadura española, conforma el núcleo de estudio del capítulo cuarto. Se analiza a la luz de las medidas legislativas que la hicieron posible en esta etapa. Un análisis de las implicaciones que supuso la Ley General de Educación de 1970, el surgimiento de las primeras instituciones de educación de adultos a distancia y el debilitamiento de las iniciativas sociales y la erosión de la educación popular. Destaco muy especialmente en este capítulo el esfuerzo intelectual que ha realizado el autor analizando el trabajo conceptual y normativo liderado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

La obra finaliza con un sólido ejercicio conceptual sobre la educación de las personas adultas en la España democrática (capítulo quinto) en el que las enseñanzas de alfabetización y formación básica y las iniciativas de educación popular van a experimentar nuevas trayectorias. El autor aborda el análisis tomando como referencia los marcos normativos del Libro Blanco de la Educación de Adultos, la LOGSE y su concreción curricular para la enseñanza de las personas adultas, así como también el desarrollo autonómico de la educación de este colectivo, con especial atención a su concreción en el Gobierno de Canarias. La educación popular sale fortalecida con la democracia, como demuestra el autor, toda vez que el contexto intelectual internacional, de manos de la UNESCO, propicia la internacionalización de la educación de adultos. Son valiosas las consideraciones teóricas que enarbola el autor acerca del papel de las universidades en la formación de las personas adultas sustentadas en fuentes documentales nacionales.

Nos encontramos, en definitiva, con una obra bien estructurada y documentada que cumple con los objetivos declarados por su autor en su introducción: una lectura global y resumida que, sin duda, animará a la comunidad de investigación en historia de la educación a ampliar sus intereses temáticos, y que permitirá a la comunidad de investigación en Teoría de la Educación, a seguir sustentando las bases teórico educativas en el sector de las personas adultas con la adecuada perspectiva epistémica que brinda la mirada histórica.

Clara Romero Pérez 

Universidad de Sevilla

clararomero@us.es

<https://orcid.org/0000-0002-3159-2008>